

Río Gallegos, 27 de septiembre de 2007

VISTO:

El Expediente Nº 06.044/06; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el llamado a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para el cubrimiento de cargos de Profesores en el Área **Americana**, el que fue convocado por Resolución Nº **785/07–R** para la Jerarquización de la Planta Docente de la UNPA;

Que entre los cargos convocados a concurso por la mencionada Resolución se encuentra el codificado con el número **40009**, correspondiendo a un cargo de Asistente de Docencia, Dedicación Simple, Área Historia Americana, Orientación Historia Americana, para la Unidad Académica Río Gallegos;

Que por cuestiones de programación relativas al cubrimiento de nuevos cargos docentes, en el marco del plan de desarrollo y fortalecimiento de las áreas académicas de la sede asiento del cargo concursado, se solicita la rectificación de los atributos del cargo referenciado en el considerando anterior, modificándose la Orientación de Historia Americana a Contemporánea;

Que se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR, por los motivos expuestos en los considerandos, los atributos del cargo 40009 convocado a Concurso Docente por Resolución N° 785/07–R, para la Unidad Académica Río Gallegos, el que quedará definido según el siguiente detalle:

Área	Orientación	Dedicación	Categoria	UA	Código Llamado	Código Nomenclador
Americana	Contemporánea	Simple	Asistente de Docencia	UARG	40009	6-45-19-2-2

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el Tribunal de Concurso que entenderá en la evaluación de los postulantes al cubrimiento del cargo mencionado en el Artículo precedente, quedará conformado según el detalle del Anexo II de la mencionada Resolución Nº 785/07–R.

44



ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y

Néctor Aníbal Billoni

Rector

cumplido, ARCHIVESE.

Secrejario General Academico

Resolución Nro. 1027 / 07-R-UNPA